

Explorando el informacionalismo: nuevos escenarios de dominación, nuevos escenarios de disputa.

Zanotti Agustín.

Cita:

Zanotti Agustín (2011). *Explorando el informacionalismo: nuevos escenarios de dominación, nuevos escenarios de disputa*. Astrolabio. Nueva Época,, 342-367.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.zanotti/38>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p6uq/xTX>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EXPLORANDO EL INFORMACIONALISMO: NUEVOS ESCENARIOS DE DOMINACIÓN, NUEVOS ESCENARIOS DE DISPUTA.

EXPLORING THE INFORMATIONALISM: NEW SCENARIOS OF DOMINATION, NEW SCENARIOS OF DISPUTE.

Agustín Zanotti

Becario CONICET – CIECS - UNC

agustinzanotti@gmail.com

Resumen

El artículo discute una serie de planteos en torno a transformaciones recientes del capitalismo a escala global, marcadas por la transición hacia un modo de desarrollo informacional. Sostendremos la tesis de que el despliegue informacional presenta una realidad ambivalente, que demuestra una serie de tensiones y disputas presentes en la actualidad. Ellas se manifiestan en dos caras o realidades que atraen la atención de numerosos investigadores. Las entenderemos como nuevos escenarios de dominación y nuevos escenarios de disputa.

Existen ciertos puntos de confluencia en torno a la centralidad del conocimiento, el trabajo inmaterial y los bienes informacionales en los procesos de acumulación actuales. Hablamos así de un capitalismo informacional, flexible y cognitivo, intentando con ello realzar diferentes aspectos.

Del otro lado, revisamos tres escenarios de disputa a menudo interrelacionados: la disputa por la democratización del espacio virtual como nuevo espacio público, la disputa por formas de organización de la producción desconcentradas y la autonomía del trabajo inmaterial, y la disputa por las formas de propiedad y apropiación que rigen los bienes informacionales. En función de todo ello, diversos colectivos y organizaciones contribuyen a una problematización de las formas dominantes de entender la tecnología y su significación social.

Abstract

The article discusses a number of recent transformations around global capitalism, marked by the transition to an informational mode of development. We will hold the proposition that the informational deployment presents an ambivalent reality, which shows a series of tensions and disputes present today. They manifest themselves in two sides or realities that attract the attention of many researchers. We understand them as new scenarios of domination and new scenarios of dispute.

There are certain points of confluence around the centrality of knowledge, immaterial labor and informational goods in current accumulation processes. We thus speak of informational, flexible and cognitive capitalism, trying to highlight different aspects of it.

We review three scenarios of dispute often interrelated: the dispute for the democratization of the virtual space as a new public space, the dispute over forms of decentralized organization of production and autonomy of immaterial labor, and the dispute over forms of ownership and appropriation governing informational goods. Based on this, various groups and organizations contribute to a problematization of the dominant forms of understanding technology and its social significance.

Palabras Claves: capitalismo informacional, dominación, disputa, espacio virtual, trabajo inmaterial

Keywords: informational capitalism, domination, dispute, virtual space, immaterial labor.

1. Introducción

El presente artículo discute una serie de planteos en torno a transformaciones recientes del capitalismo a escala global, marcadas por la transición hacia un modo de desarrollo informacional. Sostendremos la tesis de que el despliegue

informacional presenta una realidad ambivalente, que demuestra una serie de tensiones y disputas presentes en la actualidad. Ellas se manifiestan en dos caras o realidades que se muestran simultáneamente y que atraen hacia ambos lados la atención de numerosos investigadores. Las entenderemos en esta oportunidad como nuevos escenarios de dominación y nuevos escenarios de disputa.

De un lado, el sector informacional se ha constituido en un elemento central de los procesos de acumulación capitalista actuales¹, teniendo como correlato el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) y el crecimiento de diversas actividades industriales de alto contenido tecnológico. Asistimos así a macro-procesos de informatización de la producción en la mayoría de los sectores de la economía. Junto a ello, encontramos nuevas lógicas empresariales de organización del capital y gestión de la fuerza de trabajo a escala global.

Las transformaciones alcanzadas en este sentido asumen una complejidad difícil de desentrañar debido a la multiplicidad de sus manifestaciones recientes y al alcance global de sus impactos. Exploraremos algunas de las interpretaciones más convocantes en este sentido y buscaremos precisar algunos de sus efectos concretos sobre los modos de organización del mundo del trabajo, en especial dentro de lo que denominaremos trabajo inmaterial. Este camino nos conducirá a observar procesos de "puesta a trabajar" de un nuevo tipo de fuerza laboral que constituye, en un sentido más amplio, una intelectualidad social general. Nos detendremos conjuntamente en procesos expropiatorios o de acumulación originaria respecto de ciertos tipos de bienes que hasta el momento eran regidos por lógicas que trascendían la simple mercantilización.

Pero hicimos alusión a una realidad ambivalente. Esta se revela en los diferentes escenarios de disputa que aquellos sectores de alto dinamismo al mismo tiempo presentan y que incluyen desde la ampliación de la participación en entornos digitales, la discusión sobre las formas de propiedad de los que denominaremos bienes informacionales, así como la puesta en funcionamiento de formas alternativas de producción colaborativa. Las nuevas tecnologías ofrecen un potencial en cuanto a posibilidades de conectar a los individuos, coordinar el trabajo

en red, facilitar la participación en el espacio público y promover nuevas formas de generar innovación y desarrollo. Todas esas manifestaciones favorecen la desconcentración del poder sobre la producción, la distribución y la apropiación de conocimientos y diferentes tipos de bienes.

En función de todo ello, diversos colectivos y organizaciones contribuyen a una problematización sobre las formas dominantes de entender la tecnología y su significación social. Se constituyen de esta manera en ejemplos de contra-poder en sociedades informacionales. Profundizaremos sobre estas definiciones a lo largo de la exposición.

El artículo se organiza de la siguiente manera: el primer momento traza las líneas generales que estructuran el escenario de dominación. Se plantean a continuación algunas líneas que permiten comprender una multiplicidad de disputas emergentes. Abrimos, para concluir, la pregunta sobre el significado de estas disputas en términos de una redefinición de las formas dominantes de entender la tecnología y su relación con la sociedad.

2. Escenarios de dominación

Sobre el comienzo planteamos la pregunta por las transformaciones recientes en el modo de producción capitalista. La problemática ha suscitado numerosas discusiones entre investigadores sociales desde hace algunos años. Producto de ello han surgido un conjunto de términos que pretenden aproximarse desde diferentes lugares a tales tendencias: capitalismo inmaterial, *weightless economy*, sociedad de la información, *net-economy*, nueva economía, *knowledge-based economy*, revolución tecnológica de las TICs, entre otras (Moulier-Boutang, 2004)

Aunque no exista una única respuesta ante un fenómeno de tal amplitud, lo cierto es que encontramos ciertos puntos centrales de confluencia entre los diferentes abordajes. Uno de estos puntos es la creciente centralidad del conocimiento, las tecnologías y los bienes informacionales en los procesos de valorización del capitalismo actual. Hablaremos así de un capitalismo informacional, flexible y cognitivo, intentando con ello realzar diferentes aspectos.

Capitalismo informacional: creación, manipulación y control de la información

En su ya clásica obra *La Era de la Información* (1997), Castells se refiere a las transformaciones recientes en términos de un *capitalismo informacional*. El mismo indica una forma específica de organización social constituida por la confluencia entre un *modo de producción capitalista* y un *modo de desarrollo informacional*. En este nuevo modo de desarrollo la generación de información y conocimientos, así como su procesamiento, transmisión y control, se han convertido en fuentes principales de productividad y poder. La noción de modo de desarrollo utilizada por este autor retoma la categoría de *paradigma tecnoeconómico* de Freeman:

"Un paradigma tecnoeconómico es un grupo de innovaciones técnicas, organizativas y gerenciales interrelacionadas. (...) El cambio contemporáneo de paradigma puede contemplarse como el paso de una tecnología basada fundamentalmente en insumos baratos de energía a otra basada sobre todo en insumos baratos de información derivados de los avances en la microelectrónica y la tecnología de la información." (cit. por Castells, 1997:87)

Este nuevo modo de desarrollo se ha extendido progresivamente sobre la totalidad del planeta en las últimas décadas, retroalimentando una tendencia creciente de globalización. Castells considera que la celeridad sin precedentes de tales transformaciones se debe a los rasgos que constituyen su núcleo constitutivo. Ellos son:

- (1) su *materia prima* son las tecnologías para actuar sobre la información;
- (2) la *capacidad de penetración* de los efectos de las nuevas tecnologías en la casi totalidad de los ámbitos de la vida humana, individual y colectiva;
- (3) la *lógica de interconexión* de todo el sistema, asumiendo una *morfología de red* que se materializa en todo tipo de procesos y organizaciones;
- (4) la *flexibilidad* que asumen los diferentes procesos, lo cual puede tener tanto efectos liberadores como opresivos. Encontramos así una capacidad de reconfiguración permanentemente en las organizaciones, que escapan a la unidireccionalidad y la secuencialidad;
- (5) la *convergencia* de los diferentes campos tecnológicos en un sistema altamente integrado (Castells, 1997)

Al indagar acerca del surgimiento de este modo de desarrollo informacional,

Castells analiza el modo como ocurrieron la mayor parte de las innovaciones que dieron origen a lo que hoy conocemos como Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs). Ellas se gestaron principalmente en Estados Unidos, aunque en su consecución también jugaron un papel determinante otros países con tradición asociada a la investigación y el desarrollo tecnológico.

Castells intenta tomar distancia de dos tesis comúnmente conocidas sobre la cuestión: aquella que indica que el desarrollo TIC fue una respuesta del capital para superar su crisis en la década de 1970, y aquella otra que sostiene que su explicación se encuadra en el marco de la Guerra Fría, como parte de la estrategia norteamericana para superar militarmente al bloque soviético.

Si bien ciertos elementos de estas explicaciones pueden ser reconocidos e incorporados, el autor considera que ninguna de ellas resulta suficiente. Optará así por un proceso de indagación pormenorizada de los diferentes actores y procesos intervinientes. A partir de allí sumará nuevos elementos: la centralidad del Estado tanto en el financiamiento de programas de investigación como en la articulación y la apertura de nuevos mercados; la constitución de un entorno innovador en el que confluyeron actores centrales, tal como se conoció en el caso del Silicon Valley; el propio peso de la inducción tecnológica y sus consecutivas formas de apropiación por parte de la sociedad; su conexión con una serie de valores de ruptura, tanto entre los primeros innovadores como en el mundo empresarial (Castells, 1997).

La suma e interacción de todas estas condiciones sentaron las bases para el surgimiento del nuevo paradigma informacional, que se sucede a partir de un modo de desarrollo previo al que Castells denomina *industrialismo*. En el industrialismo la principal fuente de productividad radicaba en la introducción de nuevas fuentes de energía. Los ejemplos típicos de ello lo representaban la máquina de vapor y la electricidad, durante la primera y segunda revolución industrial respectivamente. En el informacionalismo, como hemos anticipado, la fuente de productividad estriba en las tecnologías de generación y procesamiento de las comunicaciones y la información.

La reconversión y coexistencia entre ambos modos de desarrollo conlleva una alta complejidad y asume formas variadas. Por otra parte, Castells no deja de

reconocer que la información en un sentido general ha existido siempre y ha sido fundamental en la totalidad de las sociedades preexistentes. El término informacional, por tanto, no se refiere a la mera existencia de una mayor cantidad de información, sino a una forma específica de organización social en la que esta se torna una fuente principal de productividad y poder. Volveremos sobre este punto en la siguiente sección.

Castells analiza el modo como el informacionalismo está redefiniendo una serie de instituciones centrales de la sociedad. Genera en primer lugar impactos diferentes entre las regiones que componen la economía global, cada vez más interrelacionada y conectada en tiempo real. El mundo globalizado puede así ser analizado como un *espacio de flujos*, en los que la lógica del mercado fragmenta las regiones y suscita tanto conexiones como des-conexiones. Encontramos, de esta manera, una nueva división internacional del trabajo con una serie de características propias:

"La economía global que surge de la producción y competencia basada en la información se caracteriza por su independencia, su asimetría, su regionalización, la creciente diversificación dentro de cada región, su inclusividad selectiva, su segmentación excluyente y, como resultado de todos estos rasgos, una geometría extraordinariamente variable que tiende a disolver la geografía económica histórica" (Castells, 1997:133)

De todos modos no se trata aquí de un determinismo tecnológico. Estos procesos no son consecuencia de una dinámica inherente al cambio tecnológico, sino del entramado de actores diversos que participan en su implementación y regulación:

"... la tecnología en sí no es la causa de los distintos métodos de organización del trabajo. Las decisiones de la dirección, los sistemas de relaciones industriales, los entornos culturales e institucionales y las políticas de gobierno son unas fuentes tan fundamentales de las prácticas laborales y la organización de la producción, que el efecto de la tecnología sólo puede comprenderse en una interacción compleja dentro del sistema social que abarca todos esos elementos." (Castells, 1997:269)

Capitalismo flexible: desterritorialización y explotación

En consonancia con la visión que venimos presentando, Hardt y Negri (2002) consideran que desde la década de 1970 se viene produciendo un macro-proceso

de *pos-modernización o informatización de la producción*. Tales transformaciones se pueden demostrar a partir de una serie de indicadores cuantitativos, tales como el mayor número de personas empleadas en el sector servicios, así como al peso creciente de las actividades ligadas a los nuevos sectores en el conjunto de la economía de diferentes países. Más allá de estos datos, los cambios de mayor trascendencia se observan a nivel cualitativo, al colocarse el *trabajo inmaterial* en el primer nivel de jerarquía dentro de los procesos de acumulación. Estos cambios no implican que la industrialización llegue a su fin, sino que se redefine la lógica de la producción hacia la información y los servicios de manera de "tratar la fabricación como si fuera un servicio"² (Hardt y Negri, 2002:254).

El trabajo inmaterial representa así la nueva especie dominante de productividad. Este puede presentarse en diferentes formas: en primer lugar, en aquellas tareas que se incorporan a la producción industrial a partir de su informatización y la incorporación de tecnologías de la comunicación; en segundo lugar, en diversas tareas analítico-simbólicas, que pueden dividirse en labores de manipulación creativa e inteligente de mayor valor agregado y labores simbólicas rutinarias que incorporan menor valor; un tercer tipo es el que implica la producción y manipulación de afectos, relacionados con servicios personales de todo tipo que incluyen el entretenimiento, la recreación, salud y otros (Hardt y Negri, 2002).

Las transformaciones en el marco del informacionalismo repercuten de un modo fundamental a nivel de las empresas, que operan cada vez más a nivel global y asumen una morfología de red (Castells, 1997). Entre las principales tendencias en este sentido encontramos: el pasaje desde la producción en serie a la producción flexible, crecientes procesos de interconexión entre empresas pequeñas, medianas o grandes, alianzas estratégicas entre el capital más concentrado, el paso de burocracias verticales a formas de organización horizontales, y la multiplicación de las redes empresariales. Este proceso marca la confluencia entre una nueva lógica organizativa y de gerenciamiento (Sennett, 2006) y un proceso de cambio tecnológico marcado por la difusión de las tecnologías de la información. Desde este punto de vista, en la actualidad son las redes y no las empresas las verdaderas unidades de producción.

Las prácticas empresariales sacan provecho de las tecnologías para desanclarse del territorio y obtener una competitividad global. La nueva organización económica pretende descentralizar la gestión, individualizar y segmentar el trabajo y personalizar los mercados. Esto se manifiesta en modalidades de subcontratación, consultoría, reducción de tamaño de las firmas y personalización, cada vez más extendidas. Junto a ello se observa la proliferación de formas de trabajo precarias y a tiempo parcial. La forma de funcionamiento en red favorece, además, la tercerización en el exterior (*Offshore-Outsource*) como forma de sub-contratar mano de obra a menor costo y en una adaptación flexible a las condiciones de mercado.

A la par del crecimiento de la economía basada en el conocimiento, crece la demanda de trabajo calificado en tecnologías de la información y la comunicación. La relativa escasez de este tipo de mano de obra calificada tiene como contrapartida la permanente búsqueda de las empresas de reducir los costos y aumentar la productividad. La inclusión del conocimiento en el proceso de valorización implica así un control del proceso creativo y su incorporación en una organización flexible de la producción organizada en red.

Este proceso entreteje tendencias y estrategias a escala global con estrategias a escala local. Mientras que a nivel global el capital enfrenta cada vez menores obstáculos para su desterritorialización, a nivel local y regional los Estados juegan un rol determinante en la definición de marcos regulatorios y espacios de negociación. Los modelos de producción flexibles se articulan con formas de gestión particulares a nivel del mercado de trabajo regional y sectorial, lo cual implica una nueva *relación capital-estado* que da cuenta de la transferencia de la competencia del mercado a otros espacios institucionales (Dörre, 2009). Los gobiernos locales planean a menudo estrategias orientadas a un regionalismo competitivo, que implica una competencia frente a otras sub-regiones en términos de ofrecer las mejores condiciones para atraer inversiones extranjeras directas y radicarlas en su territorio (Dörre y Röttger, 2006).

La proliferación de la competencia entre regiones favorece al mismo tiempo la aceptación de condiciones cada vez más exigentes por parte de las empresas

transnacionales. Todo ello, como venimos señalando hasta aquí, fortalece las condiciones de desigualdad y el deterioro en las relaciones laborales hacia los trabajadores, originando situaciones de precariedad aún en aquellos sectores que se sitúan en un lugar central dentro de los procesos de acumulación. La configuración de los sectores tecnológicos recientemente incorporados a la producción en el medio local ameritan, en este sentido, una reflexión en términos de sus oportunidades de jerarquización y/o relaciones de subordinación (Del Bono y Henry, 2010).

Nos encontramos así frente a una nueva cultura de gerenciamiento y la organización que tiene un fuerte impacto en las formas actuales de organización del mundo del trabajo. Al mismo tiempo presenta variadas consecuencias sobre la forma de coordinar y regular los procesos económicos a escala regional y local.

Capitalismo cognitivo: apropiación privada, expropiación colectiva

Mientras que en el informacionalismo el capital se ha globalizado crecientemente, no se puede decir lo mismo de la fuerza de trabajo. Sólo los trabajadores más dinámicos se encuentran disponibles globalmente, incorporando las potencialidades de las tecnologías de la información en términos de interconexión y flexibilidad. En el otro extremo del mercado laboral, los trabajadores menos calificados se encuentran anclados al medio local y, consecuentemente, expuestos en mayor medida a los designios del capital. Los avances técnicos generan al mismo tiempo exclusión por falta de calificación, pérdida de puestos de trabajo por la automatización de tareas rutinarias, entre otros procesos (Castells, 1997).

Las tecnologías de la información reemplazan aquellos trabajos que pueden codificarse en secuencias programables, al tiempo que realzan el valor de aquellas labores que requiere análisis, decisión y capacidad de reprogramación en tiempo real, en un grado en que sólo el cerebro humano puede dominar. De esta manera, se aumenta de forma notable la importancia del conocimiento y la intelectualidad en el proceso de trabajo. Pero aunque el trabajo calificado se ha multiplicado al mismo tiempo este ha experimentado un profundo proceso de informalización y se ha

vuelto precario. Ello se ha dado lugar a un *cognitariado* del que forman parte numerosos trabajadores inmateriales que carecen de ciertos derechos laborales, están sometidos a una creciente temporalidad y deben mostrar continuamente creatividad, iniciativa propia, capacidad de adaptación y flexibilidad (Negri, 2007).

El trabajo continúa siendo, así, fundamental para la creación de valor en el capitalismo informacional, mientras los trabajadores enfrentan crecientes situaciones de vulnerabilidad.

En relación a estos procesos, algunas conceptualizaciones prefieren referirse a un *capitalismo cognitivo*. Esta categoría centra su atención en los procesos de acumulación ligados a la mercantilización y la "*puesta a trabajar*" —en un sentido que indica coacción y el sometimiento a una relación salarial— de una nueva constelación expansiva de saberes y conocimientos asociados a las nuevas formas dominantes de productividad (Blondeau, 2004: 14).

La expresión *capitalismo cognitivo* retoma la vieja intuición de Marx (1972) acerca del *general intellect*, fuente de conocimiento social que se vuelve fuerza productiva de primera magnitud. La centralidad del intelecto general en el momento actual no se refiere tanto a la propagación de dispositivos tecnológicos, como a la disponibilidad de las capacidades intelectuales y lingüísticas genéricas en el proceso productivo, hasta el punto en que la "cooperación entre cerebros" deviene un recurso económico principal y auténtico capital fijo del tejido empresarial (Rodríguez y Sánchez, 2004: 15).

Desde esta perspectiva, el capital desarrolla diferentes intentos por apropiarse de las cuencas de inteligencia colectiva y someterlas a relaciones salariales convenientes. Sus estrategias producen *cercamientos a la inteligencia colectiva*, que ponen en juego viejos y nuevos instrumentos. Entre ellos se destacan los derechos de propiedad intelectual -incluyendo marcas, derechos de autor y patentes- los cuales han sido reforzados en diferentes direcciones (CDPI, 2003). Algunas investigaciones revelan una presión permanente de corporaciones, asociadas con algunos Estados centrales, para implementar regulaciones más rigurosas en esta materia. Tal ha sido el caso del acuerdo ADPIC-Plus promovido desde la OMPI, vigente en la actualidad en la mayor parte de los países del mundo³

(Musungu y Duffield, 2003). Tal como sostienen Rodríguez y Sánchez:

“La violencia con la que hoy se aplican las políticas restrictivas en relación a la copia y a las creaciones derivadas, la producción de ese nuevo espacio criminal que se ha dado en llamar 'piratería intelectual', la formación de nuevos monopolios en el dominio de la salud y de la alimentación y la modificación de la norma jurídica en materia de patentes y derechos de autor, son simplemente las marcas de superficie de que algo va mal con respecto a este específico campo del business.” (2004: 15).

El proceso actual de acumulación combina métodos tradicionales de expropiación con la tentativa de transformación en mercancías de la totalidad de los ámbitos de la vida. Asistimos así a una nueva dinámica de privatización parasitaria de lo común que subsume los saberes "tradicionales" a los saberes "nuevos" de la economía del conocimiento, con independencia de que se trate de antiguos derechos colectivos sobre los espacios agrícolas o forestales o de los servicios colectivos del Estado del Bienestar (Vercellone, 2004). Su contenido esencial reposa sobre la apropiación de la economía del saber en un medio y en un beneficio financiero y en la generalización de una economía rentista:

"En este marco, el drenaje formidable de recursos opera del Sur al Norte gracias a los servicios de la deuda, del mismo modo que la extensión del sistema de patentes y la puesta en marcha de un «capitalismo accionario» operan como elementos del mecanismo de expoliación y de explotación rentista del trabajo de las multitudes" (Vercellone, 2004: 67).

3. Escenarios de disputa

Hasta aquí hemos analizado algunas de las tramas que configuran renovados escenarios de dominación en el marco del capitalismo actual. Nos detendremos ahora en algunas manifestaciones de lo que entendemos como escenarios de disputa. Aunque evidentemente no se pretenden abarcar la totalidad de las acciones aquí comprendidas, nuestra intención es resaltar al menos tres ámbitos particulares y a menudo interrelacionados: la disputa por la democratización del espacio virtual como nuevo espacio público; la disputa por formas de organización de la producción desconcentradas y la autonomía del trabajo inmaterial; la disputa por las formas de propiedad y apropiación de los bienes informacionales.

El espacio virtual como territorio y medio de disputa

Retomamos a Castells para incorporar ahora sus planteos más recientes acerca de la relación entre comunicación y poder (Castells, 2007; 2009). Como observamos anteriormente, la producción, el procesamiento y el control de la información se han transformado en una fuente principal de productividad y poder.

A pesar de los diferentes mecanismos de concentración del poder que observamos previamente -en favor de empresas transnacionales, sobre los procesos de trabajo, sobre los bienes comunes- Castells considera que este poder nunca se encuentra concentrado en un único lugar. Las sociedades-red se presentan, por el contrario, como escenarios multidimensionales donde coexisten redes diversas: financieras, culturales, políticas, militares y más. Esta morfología de red no se refiere sólo a las posiciones dominantes dentro de los diferentes espacios de poder. Por el contrario, articula también nodos de contra-poder, impregnándose de una manera particular en ciertas formas de organización social y acción colectiva.

Castells se refiere al contra-poder como la capacidad de ciertos actores sociales para enfrentar y eventualmente cambiar relaciones institucionalizadas en la sociedad. Siempre que existe dominación pueden encontrarse resistencias a esa dominación. Estas pueden asumir diferentes formas: políticas, culturales, económicas o de otro tipo.

Varios autores reconocen a los nuevos movimientos sociales como una de las formas centrales que asume el contra-poder en las sociedades actuales. Sus manifestaciones tienen en común en muchos casos una oposición al capitalismo global, en alguna de sus múltiples manifestaciones o consecuencias⁴.

Ahora bien, ¿de qué manera se asocia la comunicación a estas formas de contra-poder? Para este autor, la vinculación entre ambas categorías ha sido central en la historia humana y cobra una renovada centralidad en el momento actual:

“A lo largo de la historia, la comunicación y la información han constituido fuentes fundamentales de poder y contrapoder, de dominación y de cambio social. Esto se debe a que la batalla más importante que hoy se libra en la sociedad es la batalla por la opinión pública. La forma en que la gente piensa determina el destino de las normas y valores sobre los que se construyen las sociedades. Aunque la coerción y el miedo son fuentes decisivas para que los

dominantes impongan su voluntad a los dominados, pocos sistemas institucionales pueden durar demasiado si se basan de forma preponderante en una represión aguda” (Castells, 2007:238 [traducción propia])

El “modelado de las mentes”, entendido como la capacidad de influir en la opinión pública, se constituye así en una forma de mantener el orden y la dominación social. Los medios masivos ocuparon un lugar central en este sentido a lo largo del siglo XX, de la mano del capitalismo industrial. La disponibilidad de la red global está, sin embargo, configurando un escenario comunicacional *multimodal* que da lugar a formas más horizontales y distribuidas de generar información y opinión. Un conjunto de nuevas posibilidades a las que Castells denomina *auto-comunicación de masas* se incorporan así al espacio público de las sociedades-red (Castells, 2007).

En el siglo XXI los mismos medios masivos se han re-configurado en una importante medida de acuerdo a las tendencias recientes de convergencia digital y los nuevos recursos tecnológicos. Al mismo tiempo, a pesar de las brechas tanto en términos de acceso como de utilización, el espacio de la red global está siendo apropiado por una parte considerable de la población mundial. Aunque han pasado ya varias décadas desde la creación de Internet, la difusión de información y la comunicación por esta vía se ha multiplicado en los últimos años. La última década muestra en particular un acceso masivo a este medio, que en la actualidad alcanza los casi 2.100 millones de usuarios⁵. Correlativamente, la comunicación móvil ha estallado⁶. Esta tendencia se corresponde con el salto de Internet a la telefonía móvil, el cual irá incrementándose. A pesar de la magnitud de los datos presentados, siguen existiendo desigualdades notables entre las regiones y hacia el interior de las sociedades.

Castells (2007) define al espacio virtual como una parte determinante del espacio público en las sociedades-red. Su apertura y disponibilidad no están sin embargo definidas de una vez y para siempre. Todo lo contrario, se constituyen en un campo de disputas en el que intervienen distintos actores.

Los mayores detentadores del poder sobre la información han entendido la necesidad de ingresar en la batalla por estas redes de comunicación horizontal. Encontramos así, por un lado, iniciativas que tienden a regular, controlar y restringir

el espacio virtual, tanto de parte de los Estados como de corporaciones, que buscan por esta vía conservar o reforzar su poder sobre nuevas bases:

“...Esto significa el control de Internet, como en los Estados Unidos, usar control manual de los mensajes de correo electrónico, cuando los robots no son suficientes para hacer el trabajo, como en los últimos desarrollos en China, tratar a los usuarios de Internet como piratas y *cheaters*, tal como en gran parte de la legislación de la Unión Europea, comprar sitios de redes sociales para domesticar a sus comunidades, apropiándose de la estructura de la red para diferenciar derechos de acceso, así como otros interminables modos de enfrascar y aplicar políticas sobre el espacio comunicacional” (Castells, 2007: 259 [traducción propia])

Del otro lado, este nuevo espacio virtual se ha constituido en un elemento central para la organización y difusión de diferentes organizaciones sociales. El fenómeno de la ciber-militancia tiene muchas caras, que van desde la utilización de las tecnologías como modo de organización y expresión, hasta aquellas manifestaciones que trasladan sus demandas al espacio virtual y disputan por él. Encontramos ejemplos de ello en diferentes planos: en las redes de información alternativa y de contra-información, en las luchas por el establecimiento de mecanismos democráticos para la gobernanza de Internet, en las campañas por la preservación y ampliación de los derechos de los usuarios -a la información, la comunicación, la asociación, etcétera- así como la defensa de la privacidad en entornos mediados por tecnologías, en la implementación de estándares abiertos, así como en la contienda por la libertad de crear, gestionar y controlar contenidos propios en la red, entre otros.

La actuación de estos movimientos no es sólo sobre el espacio virtual. Ella se actualiza de diferentes maneras en espacios de co-presencia e incluso en varios sentidos está redefiniendo formas de actuación política tradicionales.

Observamos así dos grandes tendencias: 1) la conformación de la red global como un nuevo espacio público con características propias y 2) la actuación de ciertos movimientos sociales sobre el espacio de la red, tomando a este no únicamente como un medio de expresión de sus demandas sino además, en algunos casos, como el objeto principal de estas.

¿Utopías reales?: experiencias de poder intersticial

Autores pertenecientes al marxismo analítico como Wright (2010), utilizan la expresión *utopías reales* para referirse a algunas manifestaciones recientes dentro del capitalismo informacional. Aunque el término pueda parecer contradictorio, Wright lo utiliza para resaltar la importancia de ciertas propuestas que conllevan grandes ambiciones u horizontes (utopías), al tiempo que buscan modificar pragmáticamente algún tipo de prácticas o instituciones (reales). El autor sostiene que, a lo largo de la historia, estos dos componentes a menudo se han mostrado en una relación de oposición: aquellas experiencias dotadas de fuertes ambiciones de cambio social se enfrentaron frecuentemente con grandes limitaciones a la hora de intentar llevar a la práctica sus programas en reformas institucionales particulares. Por el contrario, proyectos que a menudo han generado ciertas transformaciones concretas -constituyendo experiencias emancipadoras y democratizadoras- usualmente no se han hallado inscriptas en una problematización más general de las estructuras sociales.

La apuesta por las utopías reales conlleva entonces la conciliación de estos dos elementos. Se refieren, en última instancia, a prácticas y procesos de empoderamiento social diversos que proponen formas alternativas de organización sobre la actividad económica, el Estado y la sociedad civil. Las utopías reales pueden ser muy variadas en sus formas, en su viabilidad y en sus efectos emancipatorios⁷. Constituyen sin embargo una fuente potencial de *cambio intersticial*, cuyos efectos, aunque no produzcan rupturas drásticas en la lógica de acumulación dominante, sí son susceptibles de convertirse en caminos que constituyan avances hacia formas más igualitarias y democráticas de organización social.

Wright propone el caso de Wikipedia como un ejemplo de utopía real asociado a las tecnologías de la información:

“Wikipedia es quizás el ejemplo más conocido en la primer década del siglo 21 de los potenciales anti-capitalistas de las tecnologías de la información en general y de Internet en particular. Muchos participantes activos de Wikipedia podrían sorprenderse al ver a Wikipedia caracterizada como una organización fundamentalmente anti-capitalista. (...) Sin embargo, los principios fundamentales de organización de Wikipedia no son simplemente no-

capitalistas, sino completamente anti-capitalistas” (Wright, 2010:139 [traducción propia])

Wright identifica en el proyecto Wikipedia cuatro principios a partir de los cuales sostiene la afirmación anterior: 1) relaciones no mercantiles: contribuciones voluntarias, no remuneradas y libre acceso a los contenidos; 2) participación plena, libre e igualitaria; 3) interacciones directas y deliberativas entre los contribuyentes; 4) criterios democráticos definen su gobernabilidad y la ocupación de las diferentes posiciones dentro del proyecto.

El caso del software libre también puede ser comprendido a la luz de esta categoría. En un sector como el software -altamente determinante de la creación, manipulación y control de la información en el mundo contemporáneo- el movimiento libre pugna por establecer racionalidades que trasciendan los procesos de mercantilización y permitan una democratización de los modos de producir y apropiarse de las herramientas informacionales.

Las organizaciones vinculadas al software libre presentan una amplia diversidad y sólo en algunos casos están ligadas expresamente a proyectos políticos emancipadores. Algunos de sus precursores más notables llaman a la realización de un *idealismo práctico*, destinado a sostener una forma de producción que favorezca la cooperación y la cohesión de la sociedad:

“La acumulación de software es una expresión de nuestra predisposición general a la indiferencia con respecto al bienestar de la sociedad y a favor del bien personal. (...) Un buen ciudadano es aquel que colabora cuando es apropiado, no aquel que logra éxito cuando roba a los demás. Espero que el movimiento por el software libre pueda contribuir a esto: al menos en un área, reemplazaremos la jungla por un sistema más eficiente que anime y se base en la cooperación voluntaria” (Stallman, 2004: 189)

Stallman se contrapone al modelo propietario de software, al cual juzga como dañino para la sociedad, al tiempo que poco ético y poco eficiente, dilapidador de recursos sociales. Más allá de esta discusión, es el diseño institucional más democrático lo que rescataría Wright. El modelo libre promueve situaciones de competencia y desconcentración de la oferta entre los productores. Promueve al mismo tiempo una organización de la industria basada en la prestación de servicios por sobre la venta de mercancías. Al mismo tiempo difumina la barrera entre

productores y usuarios o consumidores. De este modo, se multiplica la cantidad de motivaciones alrededor de los desarrollos informáticos y prevalece una lógica comunitaria basada en criterios meritocráticos.

Mediante procesos de construcción orientados por valores, la disponibilidad de su código fuente -que permite acceder al conocimiento contenido en las aplicaciones-, la conformación de plataformas de trabajo colaborativo, y una serie de mecanismos que permiten multiplicar y gestionar una mayor diversidad de proyectos, el modelo libre genera formas de organización de la producción más desconcentradas y una mayor autonomía en el trabajo inmaterial de sus productores (Zanotti, 2011). El éxito del modelo libre está logrando redefinir el horizonte de desarrollo de la industria informática.

Los bienes informacionales como bienes comunes

Retomando algunos de los elementos que venimos presentando, podemos considerar que los productos del trabajo inmaterial constituyen a menudo un tipo de bienes de una naturaleza particular: nos referiremos a ellos como *bienes informacionales*.

"Los bienes, en general, se definen por su existencia autónoma, por su posibilidad de separarse del contexto de su producción. Pero los bienes informacionales, en particular, agregan una diferencia que los aleja de los servicios aún más que al resto: pueden copiarse con costos cercanos a 0: son replicables" (Zuckerfeld, 2010:4)

Siguiendo a Zukerfeld (2010) los bienes informacionales tienen las propiedades de un bien, pero se caracterizan por ser no rivales, esto es, reproducibles sin costos adicionales a la elaboración de la primera unidad. No rige para ellos, por tanto, el principio de escasez, uno de los pilares principales que regulan la actividad económica. Si los bienes son escasos en relación a una población, la posesión por parte de unos implicaría la desposesión de otros. A pesar de su replicabilidad, los bienes informacionales son a menudo gobernados por un principio artificial de escasez, que permite de esta manera multiplicar ganancias privadas (Busaniche, 2007).

El mundo contemporáneo se encuentra cada vez más poblado de bienes

informativos. Podemos establecer una diferenciación entre aquellos que surgieron en formato digital -como es el caso del software- y aquellos otros relacionados con producciones culturales diversas -entre ellos música, imágenes, textos- que devinieron informativos de la mano de las nuevas tecnologías y la convergencia digital.

Las discusiones en relación a este tipo de bienes nos aproximan a la cuestión de las formas de propiedad que pretenden erigirse sobre ellos. Frente a las presiones por reforzar o re-asegurar los actuales regímenes de propiedad intelectual, han surgido fuertes cuestionamientos respecto del carácter y las formas de apropiación que deberían gobernarlos. Las nuevas tecnologías de la información han precipitado a su vez el debate sobre la arbitrariedad de tales normativas.

Aunque la apropiación privada y la obtención de réditos económicos se encuentran hoy entre los principales objetivos de la propiedad intelectual, estos no fueron los argumentos fundacionales que dieron origen a este tipo de derechos. Boldrin y Levine (2008) intentan restituir tales consideraciones, centradas en promover el bien común y el desarrollo de la sociedad mediante el estímulo del progreso de la ciencia y las artes⁸. Los actuales derechos de propiedad intelectual producen, por el contrario un "monopolio intelectual" con altos costos sociales involucrados. En concordancia con lo anterior, Lessig (2004) plantea la necesidad de recuperar el sentido original de este tipo de regulaciones y balancear los derechos de los productores con los derechos de los usuarios.

Altos estándares de restricción implican una merma en el acceso a los conocimientos y las producciones culturales que circulan por la red, generando además condiciones de uso desfavorables para los usuarios o consumidores, colocándoles a menudo en una situación de ilegalidad. En este mismo sentido operan las campañas contra la "piratería" informática y cultural.

Entre los detractores de la propiedad intelectual encontramos manifestaciones de diverso tipo que promueven el uso y la creación compartida de saberes, conocimientos y bienes culturales en la red.

La oposición a los regímenes vigentes ha dado origen en primer lugar al movimiento *copyleft*, el cual propone dejar voluntariamente de lado este tipo de

derechos. Su iniciativa invita a los creadores de contenidos a liberar parcial o totalmente los usos permitidos sobre sus propias producciones. El concepto de *copyleft*, por tanto, no se contrapone a los derechos del autor sino que los amplía, jerarquizando su aspecto *moral* por sobre el *patrimonial*. De esta manera se otorga al autor su reconocimiento en tanto creador, mientras que se liberan usos de su obra para favorecer una mayor circulación de la misma en el dominio público.

Otra de las expresiones muy difundidas en la red es la desobediencia a este tipo de restricciones. Las conocidas redes P2P, los servidores en la nube, o las redes sociales que promueven el intercambio de archivos operan de esta forma, conectando a millones de personas, en una importante medida jóvenes. Estas acciones suponen a menudo lazos de solidaridad y colaboración que comprometen tiempo, aprendizaje y esfuerzo, además de la utilización de complejos procedimientos y recursos tecnológicos.

Existen asimismo organizaciones más complejas que hasta han llegado a asumir la forma de partidos políticos. Tal es el caso del denominado “Partido Pirata” conformado en varios países y con representación en el Parlamento Europeo.

La puesta en común de contenidos en la red puede ser considerada como un movimiento contra-expropiatorio que se erige frente a la concentración de las industrias culturales y tecnológicas (Dyer-Whiteford, 2004).

4. Cierre: ¿Tecnologías posibles, sociedades posibles?

El recorrido realizado hasta aquí nos coloca finalmente frente a la pregunta por la tecnología, su significación y su lugar en las sociedades actuales. La tecnología es una construcción social y cultural que se encuentra en la actualidad en el centro de la disputa por el poder y la transformación social. Es necesario, así, trascender una visión instrumental de la tecnología: pronunciarnos en contra del dualismo entre determinismo tecnológico y neutralidad de la tecnología nos permitirá plantear la pregunta por tecnologías posibles.

Autores como Feenberg (2002) consideran que la indagación por la tecnología se convierte de esta manera en una pregunta por el modo como se

organiza la sociedad y sus metas u objetivos subyacentes. Sus respuestas posibles comprometen por tanto a las ciencias sociales y a la filosofía social. Una crítica cultural de las tecnologías hace posible pensar modelos de civilización industrial basados en otros valores. Tecnología y cultura no son dos términos opuestos, aunque a menudo ambos aparezcan de manera reificada, asociando la tecnología a la eficiencia o a una racionalidad instrumental y la cultura como el territorio de las metas sustantivas.

Es necesario desarrollar una racionalidad crítica capaz de reflexionar en un sentido más amplio sobre las tecnologías. ¿Pueden estas ser fundamentalmente re-diseñadas? ¿Es posible pensar en formas de desarrollo técnico que trasciendan las formas capitalistas dominantes? ¿Qué nos dicen las experiencias reseñadas al respecto?

Feenberg (2002) propone reconstruir la idea de socialismo sobre la base de una filosofía radical de la tecnología. El socialismo debe reincorporarse bajo la forma de una democracia radical, una concepción de la liberación humana que incluya desde la igualdad racial y de género, hasta una reforma ambiental y, fundamentalmente, una humanización de los procesos de trabajo. Su propuesta se centra así en la democratización de las instituciones técnicamente mediadas. Los males asociados al diseño tecnológico actual no están, según este autor, en la tecnología *per-se* sino en los valores anti-democráticos que gobiernan el desarrollo tecnológico.

De acuerdo a lo anterior, siguiendo a Dagnino (2009), cuando habitualmente nos referimos a alguna forma de tecnología no hablamos de una tecnología “a secas”, sino de una forma particular de *tecnología capitalista*. Los valores que las determinan se encuentran ya en su diseño técnico y es por eso necesario sacar a la luz esos valores, demostrar sus implicancias y elegir internalizar valores alternativos.

Otros tipos de objetivos orientados hacia fines públicos o sociales requieren de otros tipos de tecnologías que sigan lógicas diferentes. Dagnino propone así el desafío de pensar en formas de *tecnología social*, esto es, maneras alternativas de organizar los procesos de trabajo y repensar una adecuación socio-técnica que

permita favorecer la apropiación colectiva de lo producido. Las premisas de la tecnología social se basan en una organización democrática de los procesos de trabajo, la propiedad colectiva de los medios de producción, el asociativismo y la auto-gestión, la cooperación voluntaria y participativa, y la apropiación colectiva de lo producido (Dagnino, 2009).

Comenzamos el artículo al plantear que el informacionalismo presenta una serie de tensiones que condensan una serie de disputas centrales para entender el mundo contemporáneo.

De un lado, su centralidad en los procesos de creación, manipulación y control de la información lo sitúan en un lugar central dentro de los procesos de acumulación y valorización del capital en su etapa actual. Abordamos estas cuestiones entendiendo un capitalismo informacional y flexible, que busca apropiarse del trabajo inmaterial o cognitivo y de los productos de este trabajo como una estrategia central para su reproducción.

De otro lado, las nuevas tecnologías ofrecen una potencialidad hacia la apertura y la democratización de un renovado espacio público comunicacional *multimodal*. Diferentes movimientos sociales se erigen aquí en una forma de contrapoder, generando formas más horizontales de comunicación y difusión de la información.

Encontramos, al mismo tiempo, experiencias de empoderamiento social que pueden ser consideradas en estos dominios como utopías reales, fuentes intersticiales de cambio y transformación social. Entre ellas mencionamos a Wikipedia y las comunidades vinculadas al software libre.

Por último, los bienes informacionales o intangibles presentan una serie de características que les son propias y están siendo sometidos a disputas en cuanto a sus formas de propiedad y las posibilidades de apropiación social que se erigen sobre ellos.

Dejamos abierta la pregunta por la tecnología y su relevancia en el modo de organización de las sociedades actuales. Encontramos en la crítica de las visiones instrumentales y deterministas de la tecnología una posibilidad de analizar y comprender los vastos procesos que hemos mencionado a lo largo del artículo.

Ellos se sitúan en la tensión entre la apropiación por el mercado y la apropiación social de un mundo mediado e intervenido por tecnologías complejas.

Bibliografía

- BLONDEAU, Olivier (Comp). (2004). *Capitalismo Cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de sueños.
- BOLDRIN, Michele y LEVINE, David. (2008). *Against Intellectual Monopoly*. New York: Cambridge University Press.
- BUSANICHE, Beatriz (Comp). (2007). *MABI: Monopolios Artificiales sobre Bienes Intangibles*. Córdoba: Fundación Vía Libre.
- CASTELLS, Manuel. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1: La sociedad red*. México: Siglo Veintiuno editores.
- CASTELLS, Manuel. (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. II: El poder de la identidad*. México: Siglo Veintiuno editores.
- CASTELLS, Manuel. (2007). "Communication, Power and Counter-power in the Network Society". *International Journal of Communication*, Vol 1, 238-266.
- CASTELLS, Manuel. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- CDPI [Comisión sobre Derechos de Propiedad Intelectual]. (2003). *Resumen Ejecutivo. Integrando los derechos de propiedad intelectual y la política de desarrollo*. Londres: CDPI.
- DAGNINO, Renato. (2009). Em direção a uma teoria crítica da tecnologia. En Renato Dagnino (Org.), *Tecnologia social: ferramenta para construir outra sociedade*. Sao Paulo: IG/UNICAMP.
- DEL BONO, Andrea y HENRY, Laura. (2010). Cadenas globales y exportación de servicios empresariales en Argentina ¿oportunidades de jerarquización o relaciones de subordinación? Actas VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo. México, 20-22 de abril, (paper).
- DÖRRE, Klaus. (2009). Die neue Landnahme. Dynamiken und Grenzen des Finanzmarktkapitalismus. En Klaus Dörre; Stephan Lessenich y Hartmut Rosa. *Soziologie - Kapitalismus - Kritik. Eine Debatte*. Frankfurt: Suhrkamp.

- DÖRRE, Klaus y RÖTTGER, Bernd. (2006). *Im Schatten der Globalisierung. Strukturpolitik, Netzwerke und Gewerkschaften in altindustriellen Regionen*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- DYER-WHITEFORD, Nick. (2004). Sobre la contestación al capitalismo cognitivo. Composición de clase de la industria de los videojuegos y de los juegos de ordenador. En Olivier Blondeau (Comp.), *Capitalismo Cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva* (pp. 49-62). Madrid: Traficantes de sueños.
- FEENBERG, Andrew. (2002). *Transforming Technology. A Critical Theory Revisited*. US: Oxford University Press.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- LESSIG, Lawrence. (2004). *Free Culture*. New York: The Penguin Press. Disponible en: <http://www.free-culture.cc/freecontent/> Consultado el 07/06/2011.
- MARX, Karl. (1972). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)* Vol 2. México: Siglo XXI. (Versión Original 1858)
- MOULIER-BOUTANG, Yann. (2004). Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo. En Olivier Blondeau (Comp.), *Capitalismo Cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva* (pp. 107-128). Madrid: Traficantes de sueños.
- MUSUNGU, Sisule y DUTFIELD, Graham. (2003). *Acuerdos Multilaterales y un mundo ADPIC plus: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)*. Canadá: QUNO y QIAP.
- NEGRI, Antonio. (2007). *Goodbye Mr. Socialism. La crisis de la izquierda y los nuevos movimientos revolucionarios. Conversaciones con Raf Valvola Scelsi*. Barcelona: Paidós.
- RODRÍGUEZ, Emmanuel y SÁNCHEZ, Raúl. (2004). Prólogo: Entre el capitalismo cognitivo y el Commonfare. En Olivier Blondeau (Comp.), *Capitalismo Cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva* (pp. 13-28). Madrid: Traficantes de sueños.
- STALLMAN, Richard. (2004). *Software libre para una sociedad libre*. Madrid: Traficantes de sueños.
- SENNETT, Richard. (2006). *La Cultura del Nuevo Capitalismo*. Buenos Aires:

Anagrama.

UIT [Unión Internacional de Telecomunicaciones] (2011) *Medición de la Sociedad de la Información*, 2010. Disponible en: www.itu.int/ITU-D/ict/publications/idi/2010/Material/MIS_2010_Summary_S.pdf [Citado: 24/8/2011]

VERCELLONE, Carlo. (2004). Las políticas de desarrollo en tiempos del capitalismo cognitivo. En Olivier Blondeau (Comp.), *Capitalismo Cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva* (pp. 63-74). Madrid: Traficantes de sueños.

WITSA [World Information Technology and Services Alliance]. (2010). *Digital planet 2010. The Global Information Economy. Executive Summary*. USA: WITSA. Recuperado de www.witsa.org Consultado el 21/02/2011.

WRIGHT, Erik Olin. (2010). *Envisioning real utopias*. London: Verso.

ZANOTTI, Agustín. (2011) "Reescribiendo tecnologías: Aproximaciones al movimiento software libre y su difusión en Argentina". *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, Vol 5 (2), 145-159.

ZUKERFELD, Mariano. (2010). "Cinco Hipótesis sobre el Trabajo Informacional. Aproximaciones a la caracterización del mundo laboral en el Capitalismo Cognitivo". *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*, 9, 76-85. Disponible en: capitalismoyconocimiento.files.wordpress.com/2010/12/zukerfeld-cinco-hipc3b3tesis-sobre-el-trabajo-informacional.pdf Consultada el 22/04/2011.

Sitios web citados

www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html Consultado el 11/06/2011.

www.internetworldstats.com/stats.htm Consultado el 28/07/2011

Notas

- 1 Datos recientes estiman que las operaciones de la industria TIC a nivel global -integrada por el sector de hardware, software, servicios y comunicaciones- superarán hacia 2013 los 4,5 trillones de dólares anuales, continuando con ello una tendencia de crecimiento acelerado y continuo (WITSA, 2010)

- 2 Varios fenómenos constituyen manifestaciones de estos procesos. La migración de actividades industriales hacia países emergentes dan cuenta de la no centralidad de las mismas. Por otra parte, las estrategias de desarrollo llevadas a cabo en regiones periféricas siguen una tendencia en algunos casos de proto-industrialización seguida de una proto-informatización.
- 3 “El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) cambió notablemente el régimen internacional de propiedad intelectual mediante la introducción del principio de estándares mínimos de propiedad intelectual. De hecho, este principio supone que todo acuerdo de propiedad intelectual negociado con posterioridad al Acuerdo sobre los ADPIC entre miembros de la OMC, o que los involucre, sólo puede crear estándares más elevados – conocidos comúnmente como ‘ADPIC plus’. El concepto ADPIC plus cubre tanto las actividades encaminadas a incrementar el nivel de protección de los titulares de derecho más allá del estipulado en el Acuerdo sobre los ADPIC, como así también las medidas destinadas a reducir el alcance o la efectividad de las limitaciones a los derechos y de las excepciones. Dichas normas y prácticas en materia de propiedad intelectual tienen como consecuencia la reducción de la capacidad de los países en desarrollo de proteger el interés público, y pueden adoptarse a nivel multilateral, plurilateral, regional o nacional” (Musungu y Dutfield, 2003:2).
- 4 Según Castells (1999; 2007), la identidad -religiosa, étnica, territorial, nacional o de otro tipo- es el elemento fundamental que motoriza y sirve de fuente de inspiración y significado a estos proyectos alternativos de organización social y creación de instituciones.
- 5 Datos disponibles en: www.internetworldstats.com/stats.htm, Internet Usage and World Population Statistics are for March 31, 2011
- 6 La penetración de la telefonía móvil es superior al 100% en 97 economías del planeta, lo que equivale a decir que hay más líneas telefónicas que personas. A su vez, el número de líneas de telefonía móvil contratadas en los 49 países considerados por la ONU como "menos avanzados" ha pasado de 2 millones a 280 millones en una década, lo que representa un incremento del 13.900% (UIT, 2010).
- 7 Wright (2010) analiza diferentes experiencias y propuestas de empoderamiento social y realiza una evaluación de sus potencialidades y límites. Algunas de estas son: Wikipedia, redes de economía social en Quebec, cooperativas de Mondragón, fondos de capital de riesgo controlados por trabajadores, distribución de acciones entre el Estado y los trabajadores, regímenes de ingreso básico universal, entre otras.
- 8 Boldrin y Levine (2008) presentan diferentes contextos históricos y sociales de aplicación de este tipo de derechos de propiedad. Aunque las leyes que garantizan la propiedad intelectual han logrado naturalizarse de tal forma que se presentan como derechos naturales o atemporales, es importante destacar que su origen se sitúa hacia fines del siglo XVIII. La primera ley de copyright aparecida en los Estados Unidos en el año 1790 entendía a este derecho como un balance entre el desarrollo y la innovación de la sociedad en general y la recompensa al trabajo creativo individual. Ella aseguraba a los autores el monopolio de los derechos de la obra por un plazo inicial de 14 años, susceptible de ser renovado por 14 años más. En la actualidad, de acuerdo con el Convenio de Berna firmado por 157 países, el copyright se asegura por un plazo de 70 años después de la muerte de su autor.

Fecha de recepción: 1 de septiembre de 2011. Fecha de aceptación: 23 de octubre de 2011.